

Orden del día.

- 1.- Aprobación, si es procedente, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Marítimo celebrada el día **30 de enero de 2017**.
- 2.- Presupuestos Participativos 2017.
- 3.- Grau Xarxa Oberta
- 4.- Ruegos y preguntas

En el Salón de Actos de la Tenencia Alcaldía del Grado de Castellón, siendo las **19:30** del día **30 de enero de 2017**, bajo la presidencia del la Ilmo. Señor Tte de Alcade, **Rafael Simó Sancho**, se reúnen los señores y señoras arriba señalados con el fin de celebrar **sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Marítimo**, con mi asistencia como Secretario Delegado del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en la orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI ES PROCEDENTE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 30 DE GENER DE 2017

Declarada abierta la sesión por la el **Sr. Presidente**, el **Sr. Secretario** comunicó a los presentes que la mencionada acta no estaba lista, por lo cual, si estaban de acuerdo, se aprobaría en la siguiente sesión de la Junta, junto al acta del la actual sesión.

Dicha moción fue aprobada por unanimidad.

2.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017

El **Sr. Presidente** informó a los miembros de la Junta del nuevo procedimiento de los Presupuestos Participativos, mas moderno y abierto, ya que era totalmente "on line" y permite una mayor participación ciudadana. Informó de que el Ayuntamiento había puesto en marcha una web llamada "**decidim**" (www.decidim.castello.es) para recoger propuestas inversoras en la que podría participar toda la ciudadanía. Explicó que dicha iniciativa es la materialización del trabajo de diferentes áreas y nace del plan estratégico de participación. El estudio diagnóstico para hacer este plan indicó que el procedimiento que se seguía hasta ahora para elegir los Presupuestos Participativos era complicado y dejaba fuera de dicha elección a mucha gente, y que con este nuevo procedimiento se abría la participación al máximo, con una herramienta, la web, muy sencilla de manejar y muy intuitiva y que permite que participe la mayor cantidad de gente posible.

Indicó que la web se había abierto el 15 de febrero y hasta el 5 de marzo, todos los empadronados en Castellón mayores de 16 años podrían realizar una propuesta inversora, previo registro en la mencionada web.

Posteriormente, desde el 6 hasta el 31 de marzo cualquier persona inscrita podrá dar su apoyo como máximo a 3 propuestas, y todas aquellas propuestas que estén avaladas al menos por 25 votos, pasarán a la siguiente fase.

En la tercera fase, que se desarrollará desde el 1 hasta el 30 de abril, los técnicos municipales estudiarán la viabilidad de todas aquellas propuestas que cumplan el requisito de los 25 avales.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

En la cuarta y última, se abrirá un periodo de votación que comprenderá desde el 1 al 31 de mayo, y en el cual cualquier persona podrá votar todas las propuestas que crean oportunas de entre las seleccionadas por los técnicos municipales, hasta agotar el presupuesto disponible. Especificó que no era necesario agotar el presupuesto, ni votar a más de una propuesta.

Finalmente, aclaró que se había habilitado un procedimiento para que aquellas personas que no tenían internet en casa o no sabían manejarlo, pudiesen realizar sus propuestas a través del Registro General del Exmo. Ayto, tanto en el Centro como en cualquier Junta de Distrito. Además, se habilitarán unos "**puntos de votación**" con acceso a internet donde se dará soporte presencial a aquellas personas que quieran votar y así lo soliciten. La ubicación de dichos "puntos" se publicará en la web en fechas próximas a la fase de votación.

El **Sr. Miró** se quejó de que las entidades no se podían registrar, de manera que si una persona realizaba una propuesta, en representación de una entidad, no podía realizarla luego en su nombre.

Contestó el **Sr. Presidente** que, efectivamente era así, y que era uno de las incidencias que se intentarían mejorar para el próximo año, y que COASBECA, con cuyos representantes ya se había reunido el mismo, había mostrado su desacuerdo al respecto, por lo que había que ser sincero y reconocer que el procedimiento no era perfecto y tenía fallos que se debían corregir.

Para finalizar animó a los presentes a que aunque el procedimiento no fuese perfecto, participasen, ya que era el objetivo de estos presupuestos, ya que a diferencia de otros años en los cuales en la Comisión Permanente de Participación Ciudadana se intentaba repartir las inversiones de manera equitativa entre los distritos, este año cabía la posibilidad de que el distrito que no participase, no obtuviese ninguna inversión.

La **Sra. Beltran** y el **Sr. Miró** manifestaron su desacuerdo con el nuevo procedimiento y comentaron que el año anterior se habían realizado las propuestas por unanimidad y buscando el bien común, mientras que a partir de ahora no sería así.

El **Sr. Miró** insistió en que el quisiera poder hacer una propuesta, ya que había presentado una en nombre de su AA.VV. y ahora no podía presentar una propuesta personal. Dijo que para estos casos se tendría que habilitar algún sistema para que se pudiese realizar dicha propuesta.

La **Sra. Forés** se quejó de que era difícil encontrar las propuestas en la web, ya que salían en un orden aleatorio y costaba localizarlas.

El **Sr. Presidente** contestó que el orden aleatorio era en aras de no priorizar ninguna.

3.- GRAU XARXA OBERTA.

El **Sr. Presidente** comentó que seguramente ya les habría llegado a la mayoría un correo procedente de la empresa que se encargaba del proceso participativo de la UE frente al pabellón Emilio Fabregat y anunció a los presentes que el día siguiente (28 de febrero) a las 12:00h, se presentaba oficialmente el proceso en el Casal Jove.

Comentó que desde la empresa encargada se les había comentado que después de los primeros contactos, se habían dado cuenta que comentó que lo interesante de este proyecto no era solo su finalidad ejecutiva, si no también el que la gente se acostumbre a opinar, debatir y participar, así como ver las interrelaciones subyacentes entre los distintos sectores., y que el tejido participativo resultante de este proceso era lo verdaderamente importante, existiendo el compromiso político de contar con el para futuras actuaciones.

Comentó que existía un calendario de actuaciones que se realizarían en los 2 meses siguientes, incluyendo talleres..etc y que próximamente se les facilitaría dicho calendario para que participasen en todos los talleres posibles, ya que esta participación es lo realmente importante en este proceso.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carrillo comentó que en una sesión anterior de la Junta de Distrito había solicitado la posibilidad de que se habilitase un paso de peatones en la C/Triana y no había recibido respuesta al respecto.

El Sr. Presidente dijo que se reiteraría la petición.

El Sr. Carrillo informó que en la salida del CEIP La Marina, entre la valla y el suelo de la Plaza de la Font de la Barrasota, el trozo de "jardin" donde hay tierra, se encharca mucho, y solicitó que se pusieran piedras como en los alcorques.

El Sr. Presidente contestó que se estudiaría.

La Sra. Beltrán comentó que había un agujero en la valla del CEIP La Marina en la zona de Primaria.

Contestó el Sr. Presidente que se solucionaría en breve.

La Sra. Beltrán preguntó si había novedades acerca del traslado del aparcamiento de camiones.

El Sr. Presidente contestó que efectivamente, ya se había encontrado una ubicación mas adecuada, concretamente cercana al huerto urbano del Cmno. Serradal, donde los camioneros tendran un aparcamiento con un acceso ideal ya que esta al lado de la rotonda de la autovia de los accesos al puerto, por lo que no tendrán que pasar por el casco urbano y además está bastante alejado de los vecinos mas próximos.

La Sra. Beltrán preguntó acerca de la solicitud que se había realizado por parte del CEIP La Marina de ensanchar la acera frente a la salida del colegio que da a la C/ de la Sardina y poner unas barandillas a fin de poder, en un futuro próximo utilizar esa salida.

Contestó el Sr. Presidente que de momento, se estudiaría el suprimir varias plazas de aparcamiento y poner unas barandillas, ya que el tema de ensanchar la acera era mas complicado.

La Sra. Forés dijo que el sábado de Carnaval, desde que acabó el Desfile Infantil hasta que empezó la animación en el Parque de la Panderola, pasaron 45 minutos, y que a los niños se les hizo eterno. Pidió el año próximo la organización lo tuviese en cuenta.

El Sr. Presidente dijo que era consciente de que había cosas que mejorar para el próximo año y este era uno de ellos.

La Sra. Forés preguntó porqué había acabado el Desfile de Carnaval a mitad del Paseo Buenavista.

Contestó el Sr. Presidente que este año acababa frente a la Tenencia de Alcaldía y así estaba explicado en los folletos. En teoría debía acabar allí exáctamente, y los componentes de las carrozas bajar y dirigirse a la Sala OPAL pasando por delante de Neocines, el problema fue que la afluencia de gente fue superior a la esperada y taparon dicho acceso, por lo que hubo que acabar de manera improvisada.

Comentaron varios miembros de la Junta que una de las pocas cosas que no funcionaron en este Carnaval fue la Zona Foodtrucks.

El Sr. Secretario contestó que 3 dias antes anunciaron que no iban a venir, por lo que no hubo margen de maniobra para buscar una alternativa.

La Sra. Beltrán preguntó si el próximo año no se podría hacer algo el primer viernes para que los 4 colegios del Grao hicieran un pasacalle con sus disfraces.

El Sr. Presidente dijo que si lo solicitaban con tiempo no habría problema.

Y siendo las **21:15h** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana